



Promotores de Inclusión en Educación Básica

Proyecto de Transformación de la Práctica

-Plan para Promover la Educación Inclusiva-

Parte 1. Elaborada al cierre del Módulo 1. Concientización sobre el Derecho a la Educación y la Educación Inclusiva.

El objetivo de esta parte del PTP es poder contar con actividades y una planeación inicial que le permita promover la concientización sobre el Derecho a la Educación y sobre la Educación Inclusiva con otros maestros de su escuela, e incluso de otras escuelas de la zona escolar.

Para realizar esta parte del PTP, es recomendable considerar todos los recursos revisados a lo largo de las actividades del Módulo 1, así como el material que aparece al final de la Actividad 16 en el Manual del Participante “Ejemplos de acciones para promover la concientización sobre la educación inclusiva”.

Breve descripción de las condiciones de tu escuela. Incluye una descripción general de las y los estudiantes que puedan estar en riesgo de fracaso escolar, discriminación y/o exclusión y los motivos que identificas para ello.

A continuación, menciono aspectos relevantes sobre el contexto en el que laboro con la finalidad de contextualizar sobre las actividades que realizo en esta primera parte del PTP del módulo 1 del curso Promotores de la Inclusión.

Nombre de la escuela: Telesecundaria 382

CCT:11ETV0379K

Nivel: Secundaria

Modalidad: Telesecundaria

Turno: Matutino

Horario: De 8:00am a 2:00pm

Estado: Guanajuato

Municipio: San Luis de la Paz, Gto.

Número de grupos: 6

Número de docentes: 6

Género de los docentes: 6 Mujeres (Docentes) y 1 director técnico

Grado escolar

Grupo con el cual se va a trabajar: Tercero

Número de alumnos en el grupo: 22



Género de los alumnos en el grupo: 9 mujeres y 13 hombres

Rango de edad en el grupo: 11-15 años

Contexto Escolar

Aspectos que facilitan el aprendizaje

- La disposición de los alumnos por aprender.

Aspectos que dificultan o bloquean el aprendizaje

- Poca interacción entre los alumnos y la falta de empatía de los mismos durante en trabajo.

Contexto Familiar

Aspectos que facilitan el aprendizaje

- El interés de los padres de familia por la mejora de los aprendizajes de sus hijos.

Aspectos que dificultan o bloquean el aprendizaje

- El tiempo destinado para involucrarse en la mejora de los procesos de aprendizaje de sus hijos.
- Padres de familia que trabajan en el extranjero.

Contexto Sociocultural

Aspectos que facilitan el aprendizaje

- Es una comunidad que vive sus tradiciones y costumbres y disfruta de la convivencia entre sí.

Aspectos que dificultan o bloquean el aprendizaje

- Familias disfuncionales
- Trabajo de ambos padres

Características del desarrollo cognitivo, socioemocional, social y físico de los alumnos.

Desarrollo cognitivo

En esta etapa en la que se encuentran mis estudiantes su pensamiento es concreto; de acuerdo como lo establece el plan de estudios 2022 se ubican en la fase 6. Son alumnos que traen consigo un rezago académico en las diferentes áreas de conocimiento, considero han sido consecuencia de la pandemia, sin embargo, muestran disposición por aprender y mejorar su rendimiento académico.

Desarrollo socioemocional

Son alumnos emocionalmente estables, al inicio les costaba mucho trabajo integrarse con sus compañeros ya que es una escuela de concentración, por lo tanto sus costumbres y

su manera de pensar varía dependiendo del contexto; poco a poco se han ido integrando; sin embargo, considero hace falta brindar espacios de recreación en la escuela para que ellos puedan relacionarse de una mejor manera con los demás compañeros de su grupo y de la escuela; considero esto ayudaría a favorecer su desarrollo emocional y sentirse más cercano a sus compañeros.

Desarrollo social

En este sentido puedo mencionar que se observan grupos de educandos que se reúnen dependiendo de la comunidad que pertenecen en la hora de recreo, por lo tanto, considero es importante trabajar en alguna acción estrategia que permita se involucren con compañeros de diversas comunidades.

Desarrollo físico

Es importante mencionar que sus habilidades motrices se deben fortalecer al igual su salud, ya que al momento de realizar actividades físicas, con el esfuerzo que realizan aunque no es exhaustivo se han sentido mareados y cansados, considero ha sido consecuencia de la pandemia, debido a que permanecemos en casa por mucho tiempo y se vieron truncadas actividades físicas y de recreación en la comunidad debido a los índices de contagio de COVID-19 que surgieron; por lo que considero es importante los alumnos estén en movimiento para fortalecer su sistema inmunológico. Además de la importancia de mejorar sus habilidades motrices como la coordinación y equilibrio, así como las destrezas finas.



1. Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre el Derecho a la Educación.

Nombre de la actividad 1: *El derecho a la educación*

Propósito de la actividad 1:

Conocer y analizar el derecho a la educación, a partir del artículo 29 de la convención de los derechos del Niño que esté encaminada a desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades.

Desarrollo de la actividad 1:

Duración: 1 hora

Desarrollo:

Actividad 1 *¿Qué los niños no asistan a nuestra escuela?*

Pedir a los alumnos que determinen los grupos de niños que no están representados en su escuela, por ejemplo:

- ¿Niñas o niños?
- ¿Niños con discapacidades físicas?
- ¿Niños con discapacidades mentales?
- ¿Niños que han tenido problemas con la ley o las autoridades escolares?
- ¿Niños que son huérfanos?
- ¿Niños sin hogar?
- ¿Niños o menores que son padres y/o están casados?
- ¿Hijos de trabajadores migrantes?
- ¿Niños refugiados?
- ¿Niños pertenecientes a grupos minoritarios de la comunidad?
- ¿Niños pobres cuyas familias necesitan que trabajen?

Respecto de cada grupo que no esté representado en la escuela, haga las preguntas siguientes:

- ¿Por qué no asisten a esta escuela?
- ¿Por qué sí o por qué no?
- ¿Deberían estar aquí?
- ¿Van a otras escuelas?
- ¿Qué pasa con los niños que por motivos físicos no pueden asistir a la escuela?
- ¿Cómo se los educa?

Si alguno de los grupos de niños mencionados asiste a escuelas diferentes, haga las preguntas siguientes:

- ¿Por qué van esos niños a una escuela diferente?
- ¿Dónde se encuentra esa escuela? ¿Es fácil llegar a ella?
- ¿Deben pagar las familias una matrícula para que sus niños asistan a esa escuela?
- ¿Qué pasa si los padres no pueden pagarla?
- ¿Les parece que los niños reciben una buena educación en esa escuela?

Actividad 1.1 Dar a conocer el artículo 29 de la convención de los derechos del Niño:



El artículo 29 define los objetivos de la educación y reconoce la libertad de los padres para escoger el tipo de educación que quieren dar a sus hijos y la libertad de establecer y dirigir instituciones de enseñanza, de conformidad con las normas mínimas establecidas por el Estado.

- Desarrollar la personalidad, aptitudes, capacidad mental y física de cada niño.
- Preparar a los niños para asumir responsabilidades en una sociedad libre
- Enseñar a respetar los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas
- Promover el espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de sexos y amistad entre todos los pueblos
- Enseñar a respetar el medio ambiente natural

Materiales:

Hojas de máquina

Lápiz, lapiceros

Socializar:

Preguntar a los alumnos cómo se puede lograr que disfruten del derecho a la educación los niños que no pueden asistir a la escuela (por ejemplo, los niños pobres cuyas familias necesitan que trabajen; las niñas que se casan o tienen hijos cuando aún están en edad escolar). ¿Quién debe encargarse de que reciban una educación?

Actividad complementaria:

Hacer que los alumnos averigüen cómo son las escuelas para alumnos con necesidades especiales y que, en algunos casos, las visiten. Pida a los alumnos que organicen un debate o escriban un texto para decir si estas escuelas distintas cumplen las normas de la Convención sobre los Derechos del Niño en lo que respecta al derecho del niño a la educación. ¿Qué pueden hacer para defender el derecho de todos los niños a la educación?

Evaluación:

- Preguntas contestadas
- Participación de los alumnos

Lista de cotejo

Participación e integración ante la diversidad

Aspectos a valorar	Si	No
Si el estudiante muestra conocimiento de su entorno en cuanto al derecho de la educación.		
Contribuye en la conversación a partir del análisis de las respuestas del cuestionamiento		
Muestra interés y respeto por las contribuciones de los demás		



Es tolerante con las participaciones y argumentos de sus compañeros		
Puede expresar sus argumentos con claridad y coherencia sobre el derecho a la educación		
Muestra disposición para escuchar argumentos de la contraparte		

Nombre de la actividad 2: *El derecho a conocer sus derechos*

Propósito de la actividad 2:

Que los alumnos conozcan que la enseñanza de los derechos humanos es de por sí un derecho humano convenido a nivel internacional.

Desarrollo de la actividad 2:

Duración: 1 hora

Desarrollo:

Actividad 1. Hacer las siguientes preguntas a los estudiantes:

- ¿Qué tiene que saber la gente sobre los derechos humanos?
- ¿Por qué es importante la enseñanza de los derechos humanos?
- ¿Es más necesaria para algunas personas que para otras? De ser así, ¿para quiénes? ¿Por qué?
- ¿Cómo se debe enfocar la enseñanza de los derechos humanos?
- ¿En qué se diferencia la enseñanza de los derechos humanos de otras materias que se enseñan en la escuela (por ejemplo, hay que tomar iniciativas y no sólo adquirir conocimientos)?
- ¿Qué pueden hacer los propios alumnos para conocer mejor el tema de los derechos humanos?

Actividad 2. Analizar: ¿Qué son los derechos humanos?

LOS DERECHOS HUMANOS

ELABORADO POR: CECILIA CASTRO HERNANDEZ

¿CUÁLES SON?

Actualmente es mayormente aceptado clasificar los derechos humanos únicamente en civiles, económicos, sociales, culturales y ambientales.

Es importante decir que dentro del conjunto de derechos humanos no existen niveles ni jerarquías pues todos tienen igual relevancia, por lo que el Estado se encuentra obligado a tratarlos en forma global y de manera justa y equitativa, en pie de igualdad y dándoles a todos el mismo peso.



¿QUÉ SON?

Son el conjunto de derechos y libertades fundamentales para el disfrute de la vida humana en condiciones de plena dignidad, y se definen como intrínsecos a toda persona por el mero hecho de pertenecer al género humano.

¿CUÁLES SON SUS CARACTERÍSTICAS?

Son universales, porque corresponden a todas las personas sin excepción. Son interdependientes, porque todos los derechos humanos se encuentran vinculados y requieren de su respeto y protección recíproca.



¿EN QUÉ APARTADO DE LA CONSTITUCIÓN SE UBICAN?

Este derecho se encuentra contemplado en el artículo 5° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en instrumentos internacionales, entre los que destacan la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.



¿QUÉ DETERMINA LA EFICACIA DE LOS DERECHOS HUMANOS?

Los derechos humanos convienen en forma parte de la Constitución como una disposición más, y conforme a los principios de la teoría constitucional, las normas constitucionales no deben interpretarse en el sentido de contradecirse sino de armonizarse, luego la supremacía constitucional queda vigente.



¿QUÉ ES Y QUIÉN TIENE LA TITULARIDAD?

El titular es una persona física o jurídica que tiene un título o un documento acreditativo a su favor que le hace ser el propietario de una cosa, le otorga el derecho a algo o le impone obligaciones. El titular es el propietario de algo. Este algo puede ser algo material o algo inmaterial.

¿CÓMO SE GARANTIZAN EN NUESTRO PAÍS?

Todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en la Constitución, en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, y en las leyes que de ellos deriven. Todas las personas son iguales ante la ley.



¿Qué son los derechos humanos? | Comisión Nacional de los Derechos Humanos - México. (s. f.). Recuperado 28 de octubre de 2022, de <https://www.cndh.org.mx/derechos-humanos/que-son-los-derechos-humanos>

Actividad 3. Dar a conocer a los estudiantes los derechos humanos:

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

El 10 de diciembre de 1948 la Asamblea General de las Naciones Unidas proclama la presente Declaración Universal de Derechos Humanos:



- | | |
|---|---|
| 1. Todos nacemos LIBRES e IGUALES. | 16. Derecho al MATRIMONIO. |
| 2. NO HABRÁ DISTINCIÓN por motivo de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole social, política o económica. | 17. Derecho a la PROPIEDAD. |
| 3. Todos tenemos DERECHO A LA VIDA. | 18. Derecho a la LIBERTAD DE PENSAMIENTO. |
| 4. Nadie está sometido a ESCLAVITUD. | 19. Derecho a la LIBERTAD DE EXPRESIÓN. |
| 5. Nadie será sometido a TORTURA. | 20. Derecho a la LIBERTAD DE REUNIÓN. |
| 6. Todo ser humano tiene derecho a una PERSONALIDAD JURÍDICA. | 21. Derecho a la DEMOCRACIA. |
| 7. Todos somos IGUALES ANTE LA LEY. | 22. Derecho a la SEGURIDAD SOCIAL. |
| 8. Toda persona tiene derecho a DEFENDERSE ANTE LOS TRIBUNALES. | 23. Derecho al TRABAJO. |
| 9. Nadie podrá ser DETENIDO, PRESO o DESTERRADO arbitrariamente. | 24. Derecho al OCIO. |
| 10. Derecho a un JUICIO JUSTO. | 25. Derecho al NIVEL DE VIDA ADECUADO. |
| 11. Derecho a PRESUNCIÓN DE INOCENCIA. | 26. Derecho a la EDUCACIÓN. |
| 12. Derecho a la INTIMIDAD. | 27. Derecho a la CULTURA. |
| 13. Derecho a CIRCULAR LIBREMENTE. | 28. Derecho al ORDEN SOCIAL. |
| 14. Derecho de ASILO. | 29. Derecho a las LIBERTADES y al RESPETO DE LA COMUNIDAD. |
| 15. Derecho a la NACIONALIDAD. | 30. Derecho a que estos derechos NO SEAN SUPRIMIDOS en ninguna circunstancia. |

A partir de conocer los derechos humanos, dar a conocer en un cartel los derechos humanos a la comunidad educativa.

Materiales y /o recursos:

- Hoja con preguntas
- Proyector
- Infografía de que son los derechos humanos
- Cartulina
- Marcadores
- Cartel de los derechos humanos

Socialización:



Valorar la importancia de conocer los derechos humanos, cómo los podemos hacer valer y la importancia de darlos a saber a las personas que nos rodean.

Evaluación:

- Valorar el cartel sobre los derechos humanos (rúbrica)
- Preguntas contestadas
- Participación de los alumnos

Lista de cotejo

Participación e integración ante la diversidad

Aspectos a valorar	Si	No
Si el estudiante muestra conocimiento de su entorno en cuanto al derecho de la educación.		
Contribuye en la conversación a partir del análisis de las respuestas del cuestionamiento		
Muestra interés y respeto por las contribuciones de los demás		
Es tolerante con las participaciones y argumentos de sus compañeros		
Puede expresar sus argumentos con claridad y coherencia sobre el derecho a la educación		
Muestra disposición para escuchar argumentos de la contraparte		

2. Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre la diversidad presente en las aulas y en la escuela.

Nombre de la actividad 1: Subasta de palabras

Propósito de la actividad 1:

Reflexionar sobre el valor de las palabras y su significado. Ver a qué tipo de palabras damos mayor o menor importancia en función de la edad, lugar, etc. Se busca con esta dinámica contrastar el valor de algunas cosas en nuestra sociedad frente a otras realmente importantes y que no son tomadas en igual consideración.

Desarrollo de la actividad 1:

Duración: 1 hora

Desarrollo:

Se organiza al grupo grande en subgrupos de 4 a 6 personas, y se les comunica que van a participar en una subasta. Por ese motivo, a cada grupo se le entrega un fajo de billetes con una cantidad idéntica (ejemplo: 100.000 “pisotones”, 2000 “lunis”, etc).

Cada grupo deberá elegir a una persona que será su representante en las subastas. A continuación, se les lee la lista de palabras que van a salir a subasta.

Se lee dos veces toda la lista de palabras y se procede a meterlas en una urna/ caja de dónde se irán sacando cuando comience la subasta.

El objetivo para todos los grupos es conseguir aquellas palabras que crean que son más importantes para cada grupo para que su vida sea mejor y puedan vivir felices.

Antes de comenzar la subasta cada grupo dispone de 3 minutos para decidir, de común acuerdo, las palabras por las que van a pujar, las que más les interesan.

Se leen las normas de la Subasta:

- Primero: se dirá el valor, y luego la palabra a subastar (por ejemplo: “por 5000 pisotones sale a subasta... ¡una poesía!”).
- Segundo: sólo podrá levantar la mano para pujar el miembro del grupo previamente elegido. Se eliminará de esa puja al grupo que no respete esta norma.
- Tercero: cada vez que algún representante levante la mano, automáticamente se entenderá que sube la puja en 10 unidades de moneda. Y opcional si se dispone de tiempo y medios
- Cuarto: cada adquisición de cada grupo, se irá anotando en un marcador a la vista de todos los grupos, donde se indicarán las palabras conseguidas, el dinero entregado, y el dinero que les queda.

Una vez leídas las normas, comenzará la Subasta e irán saliendo palabras, que se irán adjudicando al grupo que pueje más alto por ellas. Se les cobrará el dinero, y a cambio se les entregará la palabra.

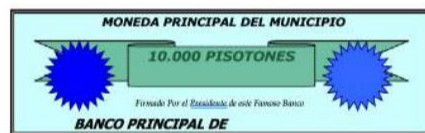
Cuando se terminen las palabras, se habrá terminado la puja. Al final se pone en común el resultado de la subasta. Se repasa qué ha comprado cada grupo, se ve cuál ha sido la palabra más barata y la más cara, y vemos cuál/es ha/n sido la/s palabra/s más buscada/s por cada grupo y si la/s han conseguido o no.

Materiales y recursos:

Listado de palabras, Billetes, materiales para elaborar el marcador (cartulina, celo y rotuladores).

Anexos:

BUENA EDUCACIÓN	PAZ	AMISTAD	FAMILIA	ACOGIDA
ÉXITO	AUTOESTIMA	ADAPTABILIDAD	DINERO	SEXO
CULTURA	SABIDURÍA	RESPONSABILIDAD	SUERTE	NATURALEZA
DIVERSIDAD	AYUDA/R	CINE	MODA	PODER
BELLEZA	CASA	COCHE	ACCESIBILIDAD	ESTUDIOS UNIVERSITARIOS
RESPECTO	TRABAJO	PAJEJA	VACACIONES	VIAJES
ANIMALES	COMUNICACIÓN	CIUDADES	MEMORIA	MAR Y PLAYA
ACCESO A INTERNET	VERANO	ORDENADOR	AMOR	SEGURIDAD
TELÉFONO MÓVIL	YOUTUBE	ESFUERZO	LEYES	POLÍTICA
DERECHOS	INCLUSIÓN	JUEGOS	COMIDA	DIVERSIÓN



Fuente de consulta:

Guía de actividades de sensibilización de alumnado y personal docente y no docente en centros educativos COCEMFE

<https://www.cocemfe.es/wp-content/uploads/2020/02/Guia-actividades-sensibilizacion-alumnado.pdf>



Socialización:

Preguntas para la reflexión:

1. ¿Te pusiste fácilmente de acuerdo para seleccionar las palabras?
2. ¿Lograste conseguir lo que querías?
3. ¿Qué grupo crees que ha hecho las mejores compras?
4. ¿Qué grupo ha tenido la mejor estrategia?
5. ¿Podrías haber conseguido todos los grupos todas las palabras? ¿Cómo?
6. ¿Sentiste mucha presión?
7. ¿Qué sentimientos has tenido al conseguir algo? ¿Y al perderlo?
8. En la vida real ¿Por cuál de las ideas o las palabras de la subasta se lucha más? ¿Por cuál menos?
9. ¿Hemos subastado por palabras que ya tenemos en nuestra vida o por algunas que nos gustaría tener? ¿Alguien quiere comentar cuál?
10. ¿Ha habido subastas grandes por palabras que no nos afectan si no tenemos una discapacidad? ¿Cómo?

Explicar por qué se eligieron previa - mente determinadas palabras para la puja y cuáles se creían que iban a ser las más buscadas desde el punto de vista del profesor/a. Hablar de la importancia de ciertas cosas que muchas veces no compramos. Reflexionar acerca de la presión, la escucha, el reparto de tareas, etc., a la hora de jugar a la subasta.

Valorar la participación e integración de los estudiantes, aceptando la diversidad de los mismos.

Evaluación:

- Preguntas contestadas
- Participación de los alumnos

Lista de cotejo

Participación e integración ante la diversidad

Aspectos a valorar	Si	No
Si el estudiante se muestra atento en clase		
Contribuye en la conversación		
Muestra interés y respeto por las contribuciones de los demás		
Es tolerante con las participaciones y argumentos de sus compañeros		
Puede expresar sus argumentos con claridad y coherencia		
Muestra disposición para escuchar argumentos de la contraparte		

Nombre de la actividad 2: #HASTAG Y TIK TOK por la inclusión

Propósito de la actividad 2:

Generar propuestas y campañas para concienciar sobre problemas existentes, y hacer de altavoz sobre situaciones a cambiar y alternativas que los chicos y chicas hayan generado. Buscar la participación de terceras personas (familias, personas de las comunidades) conocidas en el plano social para la ampliación de los problemas a denunciar.

Desarrollo de la actividad 2:

Duración: 1 hora para la primera parte, más tiempo para la segunda parte

Desarrollo:

Esta es una dinámica para trabajar la creación de estribillos y lemas que expresen lo que sentimos sobre los problemas que analicemos, y donde también trabajaremos en la creación de soluciones a estos.

Se propone un trabajo en grupos pequeños, donde cada grupo elija un problema relacionado con la inclusión de los chicos y chicas con discapacidades. La idea es intentar hacer varias cosas:

1. Una muletilla muy pegadiza
2. Una frase o lema que sea fácil de recordar y repetir.
3. Un meme o imagen, o un TikTok que represente un problema y/o la solución a este.

La mejor forma de trabajar en la creación de propuestas, es dedicar unos minutos a analizar el problema que nos haya tocado o elegido, y pensar en soluciones e ideas para mejorar este en el futuro. Si los grupos lo necesitan, podemos tener a mano la Declaración de los derechos del Niño y la Niña, la Declaración de derechos de personas con discapacidad, o buscarlas por internet.

Crear un lema o estribillo pegadizo no es fácil, pero esa es la idea de esta dinámica. Dejaremos un tiempo para trabajar en grupos y hacer varias propuestas, y después se realizará una ronda de presentaciones.

En esta ronda, el resto de equipos tienen que votar cuál es el estribillo o lema que no sea el suyo que más les ha gustado. Puede ser necesario hacer dos rondas para que todo el mundo se acuerde del lema o estribillo de los otros, y los grupos que no lo tengan claro, pueden presentar varias ideas y no solo una, pues decidirse muchas veces no será fácil.

Si hemos realizado memes o vídeos en TikTok también será el momento de exponerlos y votarlos. Una vez realizadas las votaciones, escogeremos aquellos que más nos hayan gustado y realizaremos algunos carteles para que queden expuestos en el aula, en los pasillos u otros lugares del centro. Podemos hacerlos en cartulinas o bien en ordenador e imprimirlos después, y empezar con nuestra campaña de promoción usando los medios que tengamos a nuestro alcance, aprovechando y pegando el barrio, colegios, ayuntamiento, comercios de la zona, etc.

Esta es la segunda parte de la actividad que continua más allá de esta dinámica.

Para hacer la campaña más intensa, os proponemos crear un #Hastag que sea reconocido como propio del aula o del centro, y que haga que se pueda hacer un trabajo viral en las redes sociales para la promoción de las propuestas que hayan salido en el trabajo anterior.

Un reto a lanzar al grupo es intentar que personas públicas conocidas y/o respetadas (escritoras, cantantes, actores y actrices, presentadoras, etc.), algún ídolo que el grupo tenga, famosas o famosos, o políticos como delegados de la comunidad, o quien el grupo decida, se sume a nuestra campaña.

La idea sería que estas personas “se mojen” por la inclusión, leyendo o haciendo suyo el estribillo o lema, y subiéndolo a sus redes sociales para así multiplicar el impacto de la campaña. Esta tarea requerirá de escribir a estas personas bien mediante sus cuentas oficiales en redes sociales, o bien de visitar a aquellas que sean más cercanas (delegados de las comunidades, etc.).

Si logramos el objetivo, más allá de “empapelar” nuestro barrio, con propuestas que hagan más visible la situación de discriminación o dificultad de inclusión de algunas personas; conseguiremos también una campaña a un nivel mucho más amplio, regional o nacional dependiendo de cómo organicemos nuestra campaña de promoción, y por supuesto del interés que las personas contactadas muestren por nuestra campaña.

Otras orientaciones:

Para hacer la dinámica más divertida, proponemos que cada grupo se ponga un nombre artístico o para ser reconocidos, y así será más fácil después en las presentaciones y votaciones darle un carácter lúdico a la actividad.

Crear carteles puede ser una tarea difícil si queremos que estos sean bonitos, tengan colores, una buena tipografía o una imagen que se asocie a lo que contamos, etc.

Es un ejercicio muy interesante buscar carteles con los chicos y chicas que les gusten y sobre esos, intentar buscar letras similares y crear algunos que sean del gusto de todo el grupo. Si las chicas y chicos son muy pequeños, es divertido y más motivador hacer algunos carteles en folios y cartulinas, y que sean estos los que usemos para hacer nuestra promoción por el barrio, pueblo o ciudad donde nos encontremos.

Existen numerosos ejemplos de campañas en que chicos y chicas de escuela, comunidades o asociaciones, o personas particulares, han pedido a famosas y famosos que se sumaran a su causa, o que hicieran algún acto a favor de buenas causas, y estos han respondido. Es necesario motivarles y comunicarles que no es una idea tan difícil de conseguir, y que trabajando puede tener resultados.

Miremos como ejemplo a muchas personas enfermas que tienen visitas de sus cantantes favoritos en el hospital, un vídeo dedicado, la posibilidad de comer o cantar con ellos y ellas, etc.

Materiales y recursos:

- Folios y rotuladores
- Cartulinas y celo
- Ordenador e impresora
- Tablets, smartphones y cuentas en redes sociales para la segunda fase.

Socialización:

Preguntas para la reflexión

¿Qué problemas hemos identificado?

¿Qué ideas nos hemos inventado que puedan solucionarlos?

¿Ha sido difícil hacer un estribillo o lema para expresar nuestras ideas?

¿Hay alguna muletilla o lema que realmente nos haya sorprendido?

¿Creemos que es posible crear una campaña desde nuestro grupo/asociación que llegue a todo el mundo? ¿Por qué?



Evaluación:

- Preguntas contestadas
- TikTok elaborado por los alumnos (valorar el producto con una rúbrica)
- Participación de los alumnos

Lista de cotejo

Participación e integración ante la diversidad

Aspectos a valorar	Si	No
Si el estudiante se muestra atento en clase		
Contribuye en la conversación		
Muestra interés y respeto por las contribuciones de los demás		
Es tolerante con las participaciones y argumentos de sus compañeros		
Puede expresar sus argumentos con claridad y coherencia		
Muestra disposición para escuchar argumentos de la contraparte		
Participa en la elaboración de la campaña		
Presentan la campaña para promoverla en las comunidades aledañas, mediante diferentes medios de comunicación		

3. Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre lo que es la Educación Inclusiva.

Nombre de la actividad 1: Sueños y anhelos de los estudiantes

Propósito de la actividad 1: Ayudar al estudiantado a trabajar sobre su proyecto de vida y a reflexionar sobre la autenticidad de los mismos.

Desarrollo de la actividad 1:

Duración: 1 hora

Desarrollo:

Se trata de sacar un tiempo en clases cada año para ver cómo van cambiando y evolucionando los sueños y anhelos de nuestros estudiantes.

Preguntar:

- ¿Con qué sueñas?
- ¿Qué esperas de la vida?

En la medida que van creciendo, les podemos ir añadiendo preguntas:

- ¿Qué tipo de trabajo te gustaría hacer?
- ¿Qué te gustaría estudiar en la universidad?
- ¿Qué esperas de un novio o novia?
- ¿Acaso te quieres casar?
- ¿Te imaginas viviendo sola?
- ¿Qué esperas de tu futuro esposo o esposa?



- ¿Quisieras tener hijos?
- ¿Cómo te gustaría contribuir a tu comunidad?

Materiales:

- Cartulinas
- Hojas de colores
- Marcadores

Reflexionar:

Además de que será interesantísimo ir viendo cómo cambian o no los anhelos del estudiantado en la medida que pasa el tiempo, también nos dará herramientas para ayudarles a dos cosas: que no dejen de soñar y que sus sueños sean auténticos, no mutilados ni condicionados por la sociedad.

Socializar:

Estas sencillas preguntas ayudarían, por ejemplo, a que las y los jóvenes se puedan ir dando cuenta cuándo sus ideas de lo que esperan de un hombre o de una mujer son sexistas. Si una joven dice: “yo quiero un hombre que me mantenga” o un joven dice: “quiero una mujer que me cocine”, debemos llevarlos a la reflexión sobre estos estereotipos.

Es necesario educar sobre el hecho de que el amor se puede expresar de muchas maneras, sin estar limitadas por convenciones sociales, y que cuando las relaciones son justas y libres quienes participan de ellas son más felices.

Evaluación:

- Preguntas contestadas
- Mapa mental con las ideas principales a partir de las preguntas (valorar con una rúbrica)
- Participación de los alumnos

Lista de cotejo

Participación e integración ante la diversidad

Aspectos a valorar	Si	No
El estudiante reflexiona sobre la importancia de su proyecto de vida		
Participa en la reflexión sobre las indagaciones presentadas		
Muestra interés y respeto por las contribuciones de los demás		
Respeto las aportaciones de sus compañeros		
Se plantea aspectos relevantes sobre sus proyectos futuros		

Nombre de la actividad 2: *Feria de la diversidad, la convivencia y los derechos humanos*

Propósito de la actividad 2: Promover en toda la escuela la convivencia armónica y celebrar la diversidad racial, de género y de capacidades.

Desarrollo de la actividad 2:

Duración: 1 hora

Desarrollo:

- Se propone esta actividad como un compartir de toda la comunidad educativa.
- Se le pide a cada curso que haga un homenaje a la diversidad en la sociedad y la escuela, donde aborden la importancia de dejar que estudiantes de ambos sexos puedan desarrollar su potencial y autenticidad, donde hablen de la belleza de nuestra diversidad racial y cultural, donde se visibilice la diversidad de capacidades, donde se cuestione la discriminación por orientación sexual percibida.
- Se les da la libertad a cada curso de que lo haga a través de una canción, un poema, un cuento o presentándolo como una exposición u obra.

Se trata de tomar la idea de “feria” que ya se lleva a cabo en las escuelas (ferias científicas o ferias culturales), pero haciendo énfasis en el tema de la diversidad.

Socialización:

Es una forma de fortalecer el trabajo que se hace en las aulas, a través de una actividad que involucre a todo el centro y demuestre su compromiso de construir una escuela inclusiva.

Materiales:

- Cartulinas
- Hojas de colores
- Marcadores
- Espejo

Evaluación:

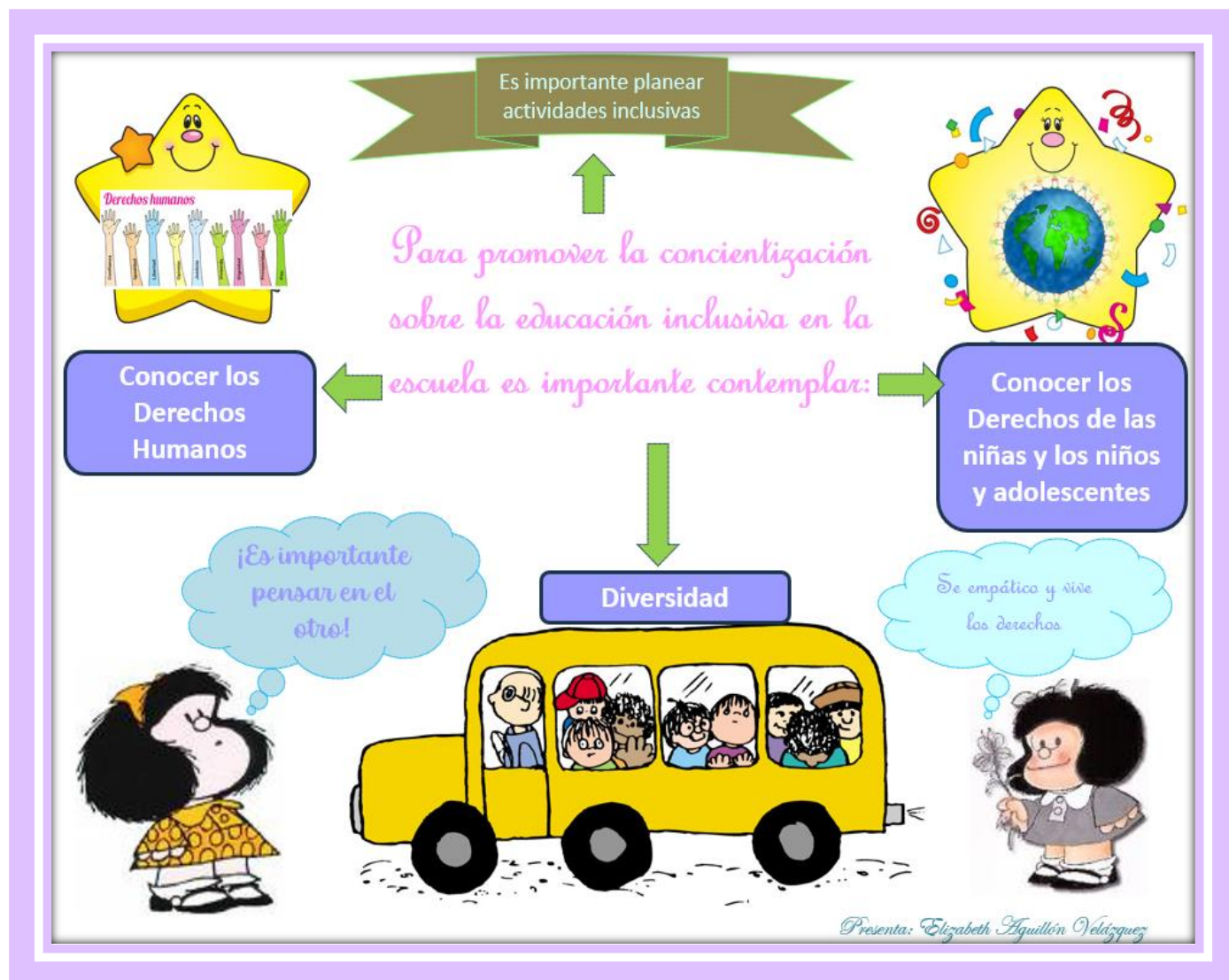
Canción, poema, cuento, exposición u obra. (valorar con una rúbrica)

Participación de los alumnos

Lista de cotejo**Participación e integración ante la diversidad**

Aspectos a valorar	Si	No
El estudiante reflexiona sobre la importancia de respetar la diversidad		
Participa y convive con sus pares		
Muestra interés y respeto por las contribuciones de los demás		
Respeto las aportaciones de sus compañeros		
Se plantea aspectos relevantes sobre la importancia de la diversidad		

4. Presente aquí un mapa conceptual completo y claro que incorpore los siguientes temas: derecho a la educación, diversidad en las aulas y en la escuela, educación inclusiva. Este mapa conceptual puede ser un recurso para entregar a todo el personal de la escuela o para publicar en el periódico mural, por ejemplo. Puede hacer en este espacio el mapa conceptual, o bien agregar la imagen si lo realizó en un programa como Canva o PowerPoint.



Promotores de Inclusión en Educación Básica
Proyecto de Transformación de la Práctica
-Plan para Promover la Educación Inclusiva-

Instrumento para evaluar el PTP 1

Instrumento para evaluar el PTP 1



INDICADORES	10 Insuficiente	15 Suficiente	20 Satisfactorio	25 Destacado
Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre el Derecho a la Educación.	Presenta dos actividades con propósito poco claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y no hay vinculación con la función docente.	Presenta únicamente una actividad y en ésta el propósito es claro. El desarrollo es completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro y un desarrollo completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y su vinculación con la función docente.
Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre la diversidad en las aulas y en la escuela.	Presenta dos actividades con propósito poco claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y no establece una vinculación con la función docente.	Presenta únicamente una actividad y en ésta el propósito es claro. El desarrollo es completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro y un desarrollo completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y su vinculación con la función docente.
Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre lo que es la	Presenta dos actividades con propósito poco claro. El desarrollo y los materiales	Presenta únicamente una actividad y en ésta el propósito es claro. El desarrollo es	Presenta dos actividades con propósito claro. El desarrollo y los materiales propuestos son	Presenta dos actividades con propósito claro y un desarrollo completo, incorporando materiales que



educación inclusiva.	propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y no establece una vinculación con la función docente.	completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y su vinculación con la función docente.	insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y su vinculación con la función docente.	promueven la reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y su vinculación con la función docente.
Mapa conceptual sobre derecho a la educación, diversidad en las aulas y en la escuela, educación inclusiva.	Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de 9 o menor.	Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de entre 10 y 14.	Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de entre 15 y 19.	Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de entre 20 y 25.



CRITERIOS PARA EVALUAR EL MAPA CONCEPTUAL

Criterios	PUNTAJE			
	2	3	4	5
Claridad del contenido	La información es confusa o incompleta.	La información está presente pero algo confusa.	La información está clara en la mayoría de los casos.	Información clara y precisa, fácil de entender.
Organización y estructura	La organización es desordenada o poco lógica.	La estructura es funcional pero no está bien organizada.	Está bien organizada, pero con algunos detalles mejorables.	Estructura clara y lógica, excelente organización del contenido.
Uso de imágenes y gráficos	Las imágenes no tienen relación con el contenido o son de baja calidad.	Las imágenes apoyan el contenido, pero no son claras o atractivas.	Imágenes adecuadas y de buena calidad, pero podrían ser más claras.	Imágenes y gráficos que complementan y enriquecen el contenido de forma clara y atractiva.
Originalidad y creatividad	El mapa conceptual carece de creatividad o es muy genérico.	Contiene algunos elementos creativos, pero no destaca.	Es creativo en algunos aspectos, pero podría ser más original.	Muy creativo y original, presenta el contenido de una forma innovadora.
Corrección ortográfica y gramatical	Contiene muchos errores ortográficos o gramaticales.	Tiene algunos errores que dificultan la comprensión.	Pocos errores ortográficos o gramaticales.	Sin errores ortográficos ni gramaticales.